



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos”

LXV/CEA/24

Comisión Especial del Agua

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **catorce horas con cuatro minutos** del **día doce de diciembre del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la **Comisión Especial del Agua**, en la **Sala Benito Pablo Juárez García**, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- III.- Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae a las iniciativas números A658, A744, A802 y A1031 con carácter de Decreto por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Agua; así como diversos numerales del Código Fiscal y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua.

IV.- Asuntos Generales

Asuntos Tratados



Comisión Especial del Agua

I.-El **Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González** procede a dar la bienvenida a las personas invitadas, acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente, el **Diputado Héctor Vega Nevárez**, Secretario de la Comisión, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González	(PAN)	Presidente
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Secretario
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia del Licenciado Emmanuel Gracia del Departamento Jurídico de la Junta Central de Agua y Saneamiento y de Secretarios Técnicos del Congreso Del Estado y representantes de los grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, del Partido del Trabajo y de MORENA.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial del Agua. En virtud a lo anterior el **Diputado Secretario** por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores presentes**.



III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, solicita la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes; de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y dieron su **voto positivo de manera unánime los Legisladores presentes**.

IV.- Posteriormente y en relación al tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen que recae a las iniciativas números A658, A744, A802 y A1031 con carácter de Decreto por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Agua; así como diversos numerales del Código Fiscal y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua; el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico que explique a los integrantes de la Comisión Especial del Agua, sobre el contenido del proyecto de dictamen.

Acto seguido el Secretario Técnico, hace uso de la palabra para informar y explicar sobre el contenido del proyecto de dictamen que recae a las iniciativas números A658, A744, A802 y A1031 con carácter de Decreto por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Agua; así como diversos



Comisión Especial del Agua

numerales del Código Fiscal y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua.

Continuando con el desarrollo del orden del día, la Diputada Leticia Ortega hace uso de la palabra para manifestar su posición con respecto al contenido de la propuesta de articulado, más que con relación al proyecto de dictamen, ya que según su visión con la reforma que se somete a su consideración se abre la posibilidad de que sea concesionada la prestación del servicio público del agua en la Entidad.

Enseguida el Diputado Malaxechevarría, pregunta a la Diputada Ortega sobre en qué parte de la propuesta de redacción de las reformas encontró dicha posibilidad de privatización, a lo que la legisladora comenta que dentro de la primeras cuartillas se vislumbra tal acción, a lo que el Secretario Técnico le comenta que esa parte corresponde a la transcripción de los antecedentes del proyecto de dictamen, más no así forma parte de las consideraciones que influyeron la reforma.

A continuación, el Diputado Malaxechevarría y la Diputada Ortega, el Secretario Técnico y el Coordinador de Dictamen Legislativo, intercambiaron opiniones respecto al tópico formulado por la legisladora, de igual manera el Diputado Vega hace uso de la palabra respecto al planteamiento de la Diputada Ortega Máynez.

Después de todo lo anterior, el Presidente **Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González**, somete a la consideración de los integrantes de la



Comisión Especial del Agua

comisión, el sentido del proyecto de dictamen en comento, por lo que le solicita al Diputado **Secretario Diputado Héctor Vega Nevárez**, que tome la votación correspondiente.

Acto seguido, el **Diputado Secretario** por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Proyecto de Dictamen que recae a las iniciativas números A658, A744, A802 y A1031 con carácter de Decreto por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley del Agua; así como diversos numerales del Código Fiscal y del Código Municipal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, siendo este **aprobado por mayoría de votos de los Legisladores Francisco Javier Malaxechevarría González y Héctor Vega Nevárez, con una abstención de la Diputada Leticia Ortega Máñez.**

A continuación, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, instruye al Secretario Técnico para que agende el Dictamen aprobado para que sea presentado al Pleno del H. Congreso del Estado, en sesión próxima.

V.- El Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González, agradece a todos su presencia y al no existir ningún otro asunto, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial del Agua, siendo las **catorce horas con cincuenta y siete minutos**, quedando pendiente la fecha de la siguiente reunión.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

LXV/CEA/24

Comisión Especial del Agua


DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRÍA
GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la
Comisión Especial del Agua, efectuada el día **12 de diciembre de
2017**, en la **Sala Benito Pablo Juárez García**.